



INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes de Carga en Camionetas Terminal Terrestre S.A. como Comisario de la Compañía es mi deber revisar cada periodo de tiempo el buen funcionamiento de la Empresa, revisar la información económica puesto que este año 2018 todo está en orden cada documento con sus respectivos respaldos existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía, puesto que cada uno de los accionistas conoce que la Compañía se solventa por los aportes que mensualmente realizan los accionistas, los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que incurren en la misma. Y además acato que mi evaluación de los Estados financieros se utilizó los principios de contabilidad y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables

Espero que en futuras revisiones se siga llevando de la misma forma y así cumplir con las metas y objetivos propuestos por la Compañía.

Y de igual manera pedir el apoyo de cada uno de los miembros de la Compañía para seguir con todo lo propuesto para el bienestar de la misma.

Atentamente,


Sr. Homero Pauzhi
COMISARIO